



Ley Nº 7389/2024 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay”

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAZO AÑO: 2025

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO: 2025												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Canalización de consultas, orientación vía web o de forma personal.	Cantidad de atenciones ciudadanas realizadas.	Registro de las respuestas a solicitudes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Presentación de Cuentas en forma cuatrimestral.	Número de Rendiciones de Cuentas.	Publicación Web: Facebook, Instagram, “X”.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES: El Gabinete Militar es un órgano de la Presidencia de la República. La institución tiene la misión de brindar seguridad al Excelentísimo Señor/Presidente de la República durante su permanencia en el Palacio de Gobierno, de las instalaciones y su área de influencia.



CESAR HOMERO AGUILAR ARZAMENDIA
Mg. Jefe Responsable de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción